



MUNICIPALIDAD JOSE SANTOS GUARDIOLA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La Suscrita Directora del Departamento de Justicia por medio de la presente hace CONSTAR que no se emitieron permisos para fiestas bailables durante el mes de Noviembre del año 2022.

No.	NOMBRE	FECHA

Y para constancia se firma la presente, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2022.

MABEL FUNEZ
Directora de Justicia Municipal

